

INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA DE DATOS ESPACIALES – ICDE

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – CIIG

ACTA SESIÓN No. 06	Fecha: 16 de julio de 2026
	Hora: 8:00 a.m. – 9:30 a. m.
	Lugar: Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Sala de juntas Dirección General

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y confirmación del quórum
2. Acta de la sesión anterior – Compromisos
3. Informe de avance en la implementación del PEIGN
 - Cumplimiento de Hitos
4. Resultados de Mesas Técnicas
 - Ambiental – SIAC
 - Territorial – SAT
 - Determinantes OT – Art. 32
5. Logros, Retos y Recomendaciones
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 8:03 a.m. del 16 de julio de 2026, la Directora de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones (MINTIC), Lucy Elena Urón Rincón, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Intersectorial de Información Geográfica (CIIG-ICDE), da apertura a la sesión No. 6, conforme a la convocatoria enviada a sus miembros el día 01 de junio de 2026 mediante correo electrónico.

La secretaria técnica instaló la sesión recordando el marco normativo de la ICDE y el rol de la CIIG. Se realizó el llamado a lista y la verificación del quorum, indicando que, conforme al artículo 13 del Acuerdo 001 de 2023, la Comisión puede deliberar con mínimo tres integrantes y decidir por mayoría simple; en caso de empate, resuelve el presidente.

Acto seguido, la Secretaria Técnica, con la autorización del Presidente delegado de la sesión, el Dr. Elkin Ramirez procede a realizar el llamado a lista y se confirma el quórum deliberatorio y decisorio.

1. Llamado a lista, confirmación quórum

Entidad	Nombre	Cargo	Quórum
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Elkin Ramírez	Director Técnico de Geoestadística del DANE	Asiste
Departamento Nacional de Planeación - DNP	José Lenin Galindo	Director de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Asiste
Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones - MinTIC	Lucy Elena Urón Rincón	Directora de Gobierno Digital	Asiste
Fuerza Aérea Colombiana- FAC	Coronel Yadira Cárdenas Posso	Directora de Navegación Aérea	Asiste
Fuerza Aérea Colombiana- FAC	Coronel Richard Humberto Caceres	Director de Navegación Aérea (Entrante)	Asiste
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	Gustavo Adolfo Marulanda Morales	Director General	Asiste

Invitados		
Entidad	Nombre	Cargo
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	Diana Alexandra Ruíz	Subdirectora de Información
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	Lilia Patricia Arias	Líder Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE Subdirección de Información
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Ivan Dario Carrillo	Asesor Dirección General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Sandra Yaneth Rodríguez	Coordinadora de Conocimiento Territorial
Departamento Nacional de Planeación - DNP	Miguel Blanco	Asesor
Departamento Nacional de Planeación - DNP	Andrés Leonardo Solano	Asesor
Departamento Nacional de Planeación - DNP	Dora Ines Rey Martinez	Asesor
Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones - MinTIC	Andrés Mauricio Ruíz	Asesor
Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones - MinTIC	Jairo Alberto Riascos Muñoz	Asesor
Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones - MinTIC	Camila Andrea Albarracín Estupiñán	Asesor

Fuerza Aérea Colombiana	Teniente Coronel Jaime Alberto Moreno Acosta	Subdirector Información Geoespacial y Procedimientos
Fuerza Aérea Colombiana	Subteniente Colorado Vigoya Juan Sebastián	Especialista Información Geográfica Aeronáutica

Se informa al Dr. Elkin Ramírez como delegado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Presidente de la CIIG), que una vez verificado el quórum y siendo las 8:07 a. m., se puede iniciar la sesión.

Aprobación orden del día

La secretaria procede con la lectura del orden del día, la cual se somete a consideración de los miembros.

Orden del día

1. Llamado a lista y confirmación del quórum
2. Acta de la sesión anterior – Compromisos
3. Informe de avance en la implementación del PEIGN
 - Cumplimiento de Hitos
4. Resultados de Mesas Técnicas
 - Ambiental – SIAC
 - Territorial – SAT
 - Determinantes OT – Art. 32
5. Logros, Retos y Recomendaciones
6. Propositiones y Varios

La secretaria técnica somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad, con autorización del DANE, se continua con el desarrollo del orden del día.

2. Acta de la sesión anterior – Compromisos

La secretaria técnica informa que, tras la sesión 005 del 17 de diciembre de 2025, se realizó el empalme de sus funciones, las cuales pasaron del Departamento Nacional de Planeación - DNP al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC. En el marco de este proceso, el DNP entregó el acta de dicha sesión debidamente aprobada como secretaria técnica saliente y por el DANE como presidente de la Comisión. En consecuencia, el trámite de aprobación del acta anterior se da por cumplido.

Acto seguido, **la secretaria técnica** recordó los principales compromisos de la sesión anterior:

- a) **Departamento Nacional de Planeación – DNP:** Coordinar la socialización del modelo del Sistema de Administración del Territorio (SAT), en articulación con la ICDE y las entidades que integran la Mesa Técnica Territorial, con el fin de clarificar roles, responsabilidades, alcances y objetivos del modelo y definir el alcance del Plan Operativo de la Mesa Técnica Territorial SAT para la vigencia 2026.

El **Departamento Nacional de Planeación (DNP)** informó que se elaboró el proyecto de decreto del Sistema de Administración del Territorio (SAT), el cual fue

remitido desde el día 20 del mes de abril de 2026 a las oficinas jurídicas de las entidades competentes (Min. Interior, Min. Justicia y del Derecho, Min. Agricultura y Desarrollo Rural, Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible, Min. Vivienda, Ciudad y Territorio, Min. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dep. Adm. Función Pública y DANE) para su revisión. A la fecha, se han recibido observaciones y comentarios que se encuentran en proceso de consolidación y una vez se reciban de todas las entidades competentes se procederá a su revisión, análisis y continuar con las siguientes etapas.

- b) **Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC / ICDE:** Acompañar técnica y metodológicamente la socialización del modelo del SAT, en coordinación con el DNP y las entidades participantes de la mesa y articular la preparación de dicha socialización con los miembros permanentes de la mesa técnica.
- c) **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE:** Acompañar la gestión interinstitucional para la suscripción del Decreto sobre Determinantes de Ordenamiento Territorial, una vez este surta el trámite correspondiente en el Ministerio de Vivienda, conforme al orden establecido.

3. Informe de avance en la implementación del PEIGN

Gustavo Adolfo Marulanda Morales, Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, señaló que, aunque esta es su última reunión en la Comisión Intersectorial de Información Geográfica (CIIG) en donde participa este equipo Directivo, los equipos técnicos se mantendrán, garantizando la continuidad de los procesos; resaltó que la transparencia, el uso y la apropiación de la información son pilares fundamentales para que la sociedad avance de manera efectiva, indicando que la información debe estar disponible, y reportó un avance cercano al 62% en el Plan Estratégico, con cerca de un año o más para su cierre; destacó contar con un marco de referencia geoespacial aprobado y en proceso de implementación, la necesidad de seguir avanzando en el marco de interoperabilidad, y que la política asociada está próxima a socializarse en agosto, a la espera de comentarios del DANE; enfatizó en mantener la misma línea de trabajo con las nuevas administraciones, y aunque no hubo empalme formal con el nuevo gobierno, se dejaron establecidas las rutas para dar continuidad a la gestión; finalmente, informó capacitaciones a más de 2.000 personas y la importancia de seguir empoderando a los equipos técnicos.

Seguidamente, **Elkin Ramírez como delegado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Presidente de la CIIG)** le da la palabra a **Ingeniera Lilia Arias – IGAC** para presentar el avance del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional (PEIGN 2024–2027).

De acuerdo con la Resolución 899, la ICDE opera a través del Plan Estratégico, formulado en 2024, el cual se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y el Modelo de gestión de datos geoespaciales de las Naciones Unidas. Se menciona que se trae para aprobación del CIIG la hoja de ruta la cual consiste en 9 vías estratégicas y cada una de estas vías están compuestas por 4 proyectos a excepción del modelo financiero que integra sus 4 proyectos en 2 indicadores. En este sentido el PEIGN está compuesto por 33 proyectos en total.

Se informó que, a corte 30 de junio de 2026, el avance en el primer semestre 2026 es del 52.7% y se precisa que hay algunas líneas más avanzadas tales como política y legislación, estándares e innovación. El avance acumulado total del PEIGN para el periodo 2024–2027 es del 61.7% de ejecución.

El presidente de la Comisión solicitó aclarar la diferencia entre ambos porcentajes. Se precisó que el 52.7% corresponde a la ejecución de lo programado para la vigencia 2026, mientras que el 61.7% corresponde al avance consolidado del plan completo, quedando pendiente un 38.3% por ejecutar en el año y medio restante hasta diciembre de 2027.

En relación con la **Vía Estratégica 1, Gobernanza e Instituciones**, la cual se refiere a la coordinación interinstitucional y la operación de la ICDE; registra un avance del **50.9% en la vigencia 2026**, se informó sobre la operativización del modelo de gobernanza de la ICDE, se destacó el trabajo con el DANE para el fortalecimiento del modelo de gobernanza la publicación del documento de propuesta de valor de la ICDE, titulado "Hacia un Ecosistema Digital Geoespacial", así como los avances en el fortalecimiento del liderazgo sectorial y territorial en conjunto con MinTIC y DNP, que incluyeron dos sesiones del curso de Infraestructura de Datos Geoespaciales para administradores de datos, con la participación de más de 600 asistentes.

Frente a la **Vía Estratégica 2, Políticas y Legislación**, en la cual se trabajan los temas de lineamientos para la evolución de la gestión de la información y los marcos normativos que respaldan la operación de la ICDE; esta vía fue la de mayor avance en esta vigencia 2026 con un **74.7%**, se reportó la implementación del Repositorio y Catálogo Normativo Geoespacial, la validación de los Lineamientos de Política Nacional de Información Geoespacial que se encuentra pendiente de socialización formal. Se consolida Colombia en mapas como el geoportal nacional único para la integración, visualización y disposición de los recursos geoespaciales, se incorpora el concepto de GovTech para promover a través de la innovación el laboratorio de innovación geoespacial. Así mismo el Marco de Referencia Geoespacial que es la guía técnica que pueden consultar las entidades. También como parte de esta vía estratégica se propuso el Modelo de Madurez de Información Geoespacial y con base en los resultados del modelo, se plantearon los planes operativos 2026.

En cuanto a la **Vía Estratégica 3, Modelo Financiero**, con un avance del **40.8%** para 2026, se presentó un plan a diez años para la sostenibilidad de la ICDE y las estrategias de diversificación de productos y servicios. Se desarrolló la hoja de ruta para la creación de un Fondo Multisectorial Geoespacial en 2029, así como el avance en la medición de indicadores financieros de ejecución presupuestal y eficiencia de inversiones. Se señaló como reto pendiente la imposibilidad actual de cuantificar el retorno de inversión, los impactos y los beneficios tangibles e intangibles de la gestión geoespacial por sector y entidad, para lo cual se están diseñando instrumentos de recolección de información.

Respecto de la **Vía Estratégica 4, Datos**, alcanza un **49.8%** de avance en 2026, se informó sobre la implementación del Plan de Producción de Datos Fundamentales, Datos Abiertos y Objetos Territoriales, la implementación de los procesos de producción, mantenimiento y actualización de datos bajo el modelo de ciclo de vida del dato; y el avance inicial en la implementación de la arquitectura de información geoespacial, cuyo hito final de validación está previsto para diciembre de 2026. Se propuso la creación de unos instrumentos para levantar un estudio de demanda y realizar un proceso de diagnósticos de las entidades en conjunto con el DANE. Se logró la consolidación de 21 objetos territoriales legales disponibles en Colombia en Mapa, dando cumplimiento a las metas del CONPES 4007 y las metas de la política del Catastro Multipropósito. Se tiene también el fortalecimiento de la visión de los datos geoespaciales abiertos sobre lo cual se ha realizado divulgación, mesas técnicas con las entidades y acompañamiento con las entidades. Esto se conecta con la analítica de datos Geoespaciales. Otro hito en esta línea ha sido el establecer el modelo de ciclo de vida del dato adaptado a las condiciones geoespaciales y otros estándares internacionales.

Sobre la **Vía Estratégica 5, Innovación, con un avance del 61.3% en 2026**, se destacaron el diseño del ecosistema digital geoespacial, el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación de la ICDE, la suscripción de acuerdos de proyectos de innovación —entre ellos el proyecto derivado del CONPES de Inteligencia Artificial 4144 de 2025, y la puesta en marcha del laboratorio de innovación pública bajo el modelo de "laboratorio como servicio".

En la **Vía Estratégica 6, Estándares**, con un avance del **60.0% en 2026**, se reportó la elaboración del estado del arte y diagnóstico de estándares, el desarrollo del Plan de Estandarización y Certificación 2026, el lanzamiento de la comunidad de práctica "GeoSaberes" y la implementación del Marco de Interoperabilidad Geoespacial.

Frente a la **Vía Estratégica 7, Cooperación y Coordinación**, con un avance del **41.3% para 2026**, se informó sobre la documentación, publicación y difusión de marcos estratégicos; el desarrollo de la estrategia de participación con comunidades, que incluye la vinculación de la comunidad étnica de Bocas de Camarón, en La Guajira, y la identificación de dos comunidades de mujeres rurales con enfoque en TIC; y el avance inicial en la estrategia de articulación con proyectos de cooperación e iniciativas internacionales. Se destacó igualmente el trabajo activo de las mesas técnicas nacionales, sectoriales y territoriales.

En relación con la **Vía Estratégica 8, Educación y Desarrollo de Capacidades**, con un avance del **42.6% en 2026**, se presentó la actualización del Plan Nacional de Capacitación y oferta en el campus virtual. Se presentó la consolidación del portal Colombia en Mapas, la cual cuenta con 12.500 datos geoespaciales disponibles correspondientes a información de más de 50 entidades públicas. Se presentó la propuesta para la conformación de una red académica para el Diplomado ICDE, con la Universidad Central, la Universidad Autónoma de Colombia y la ESAP, y el diseño del programa de intercambio de conocimientos con infraestructuras de datos espaciales de América Latina. Se menciona la actualización del portal ICDE la cual presenta cifras y estadísticas.

Finalmente, sobre la **Vía Estratégica 9, Comunicación y Compromiso**, con un avance del **52.9% en 2026**, se reportó la elaboración del informe de identificación de partes interesadas, con 562 actores caracterizados en 2026, la implementación del Plan de Uso y Apropiación de la ICDE, que incluyó el lanzamiento de la Revista Geodata con dos publicaciones al año y de la comunidad GeoSaberes, el desarrollo de la estrategia de participación y difusión en redes sociales y la implementación del sistema de monitoreo y seguimiento del PEIGN, que consolida el avance de las nueve vías, los 33 proyectos y los 34 hitos del plan a través de tableros de control.

Seguidamente **Elkin Ramírez como delegado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE** (Presidente de la CIIG) intervino señalando que el PEIGN constituye una hoja de ruta que debe mantenerse en una dinámica permanente de seguimiento, actualización y articulación integral. En este sentido, indicó que los frentes de trabajo actualmente priorizados para su implementación no deben considerarse como definitivos, sino que podrán evolucionar de acuerdo con las necesidades del país, independientemente de los cambios de administración. Así mismo, destacó que temas estratégicos como Catastro, gestión de tierras y administración del territorio tendrán que perdurar y terminar de definirse. En este sentido, resaltó la importancia de garantizar la sostenibilidad de las acciones y avances alcanzados, de manera que trasciendan los periodos de gobierno y los procesos de empalme, e invitó a continuar trabajando de manera articulada para asegurar su continuidad en el tiempo.

4. Resultados de Mesas Técnicas

La **Dra. Lucy Uron – secretaria técnica - MINTIC**, da la palabra a la **ingeniera Lilia Patricia Arias- IGAC**, quien presentó los resultados de las mesas técnicas de la ICDE correspondientes al periodo.

En primer lugar, en cuanto a la Mesa Ambiental (SIAC), informó que participan 10 entidades (2 gubernamentales de orden nacional, 3 autoridades ambientales y 5 institutos de investigación), en el marco de la cual se formularon, ajustaron y validaron 9 planes operativos sectoriales con el Ministerio de Ambiente y sus entidades adscritas, entre ellas Parques Nacionales Naturales. La aplicación del Modelo de Madurez a MADS, PNNC, IAvH, IIAP, CAR y CVS, y la aplicación del Diagnóstico de Estándares Geoespaciales a IDEAM, ANLA, CAR, PNNC, IIAP e IAvH. Como reto, señaló la necesidad de consolidar una plataforma unificada estándar para el reporte de agendas ambientales (biodiversidad, cambio climático, desertificación y deforestación).

Sobre la Mesa Territorial (DNP), presentó los casos de Chía y Tabio, en el marco de un proyecto piloto de cooperación con Corea orientado a fortalecer capacidades territoriales en municipios con distinto nivel de madurez. Indicó que Chía cuenta con 11 dependencias que generan datos dispersos y sin diccionario de datos, con geoportal SIGEO inactivo, pero con infraestructura robusta, por lo que su reto es centralizar y estandarizar la información existente. En contraste, Tabio no produce datos propios, depende de fuentes externas (IGAC, CAR, IDEAM), no tiene capacidad de publicación ni servidores, por lo que la prioridad es dotarlo de una plataforma mínima habilitante. Concluyó que la infraestructura tecnológica por sí sola no garantiza la gestión de información, siendo la gobernanza el reto común en ambos municipios. Mencionó además otras mesas territoriales activas: articulación con IDE urbanas (GeoMedellín, IDESC-Cali, IDECA-Bogotá) y gestión territorial con Tabio, Chía, Macheta, Boyacá y Yopal.

Finalmente, frente a la mesa de Determinantes de Ordenamiento Territorial, en cumplimiento del artículo 32 del Plan Nacional de Desarrollo, se menciona que se abordó a través de un decreto y la ICDE propuso una hoja de ruta para la implementación y actualización del modelo del PEIGN.

5. Logros, Retos y Recomendaciones

La **Dra. Lucy Uron – secretaria técnica - MINTIC**, da la palabra a la **ingeniera Lilia Patricia Arias - IGAC**, quien presentó una síntesis de los logros, retos y recomendaciones derivados de la implementación del PEIGN, organizada en torno a tres grandes pilares de trabajo.

En primer lugar, se refirió al **Pilar I, de Gobernanza y Políticas**, en el cual resaltó el fortalecimiento del modelo de gobernanza de la ICDE, la formulación de la propuesta de política nacional, el diseño del componente financiero y la actualización del Marco de Referencia Geoespacial.

A continuación, presentó el **Pilar II, de Datos, Innovación y Estándares**, destacando el avance en el plan de producción de datos espaciales, la consolidación del marco de interoperabilidad, la propuesta de laboratorio de innovación y la puesta en marcha de la comunidad GeoSaberes.

Finalmente, expuso el **Pilar III, de Coordinación, Educación y Comunicación**, en el que resaltó la integración con los Sistemas Nacionales (SIAC, SAT y SEN), el nivel de capacitación

alcanzado, la modernización del portal ICDE y la integración de la plataforma Colombia en Mapas.

Seguidamente, se refirió a los principales retos que enfrenta la ICDE de cara a los próximos periodos. Señaló, en primer lugar, la necesidad de actualizar el PEIGN conforme al nuevo Plan Nacional de Desarrollo pensando desde ahora en el fortalecimiento de varias acciones, así como avanzar en la aprobación, socialización y adopción de los lineamientos de la Política Nacional de Información Geoespacial.

Indicó también que resulta prioritario definir una agenda nacional de datos geoespaciales de alto valor que articule la oferta con la demanda, así como lograr la apropiación efectiva del marco de interoperabilidad y los estándares en todas las entidades. Añadió que es necesario consolidar el modelo financiero y de cooperación de la ICDE, mediante un plan de sostenibilidad a diez años con corresponsabilidad presupuestal de todas las entidades, y fortalecer el seguimiento a los impactos de la ICDE, teniendo en cuenta que aún no es posible cuantificar dicho impacto por sector, como es el caso del sector agropecuario.

Para cerrar su intervención, se plantearon una serie de recomendaciones. Se propuso, en primer lugar, ratificar el PEIGN contenido en la Resolución 899 de 2023, como la hoja de ruta nacional de información geoespacial y avanzar en la vinculación de sectores aún pendientes, en particular el de gestión del riesgo de desastres. Impulsar la adopción de la política nacional y de información geoespacial que debe tener un sistema de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los indicadores. Fortalecer el rol de entidades custodias y productoras de datos. Finalmente, señaló la importancia de priorizar los temas de datos y seguir con la medición de impactos y la implementación de un esquema de seguimiento del PEIGN.

Elkin Ramírez como delegado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Presidente de la CIIG), intervino señalando que, al tratarse de apuestas de largo plazo que trascienden los periodos de gobierno considerando que las necesidades del país pueden evolucionar y requerir nuevos enfoques. Los resultados alcanzados constituyen el punto de partida que la presente administración deja a la próxima, sin que ello limite la incorporación de nuevas necesidades. En esa perspectiva, resaltó la articulación con el DNP, el MinTIC y el IGAC y señaló que, en función de las prioridades del próximo Plan Nacional de Desarrollo, entidades como el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Agricultura deberían vincularse a este espacio. Finalmente, se agradeció a las entidades y equipos participantes por su compromiso y apoyo en el desarrollo de las acciones adelantadas, destacando la importancia de mantener y dar continuidad a estos esfuerzos, independientemente de los cambios en los equipos directivos y de los procesos de transición entre administraciones.

Diana Alexandra Ruiz, Subdirectora de Información del IGAC destacó el valor del trabajo interinstitucional desarrollado en el marco de la ICDE, resaltando que estos esfuerzos han permitido avanzar en la disponibilidad de información geoespacial para el país, bajo estándares nacionales e internacionales y con criterios de calidad y rigurosidad a lo largo de las diferentes etapas del proceso, desde la producción hasta la disposición de la información.

El Departamento Nacional de Planeación – DNP, solicitó un espacio para presentar los avances relacionados con la propuesta de creación de una Unidad Espacial al interior de la entidad. En primer lugar, el señor **Andres Leonardo Solano del Departamento Nacional de Planeación – DNP** abordó el rol del Estado y de las instituciones frente a la gobernanza del dato, señalando que, si bien las entidades comparten un mismo conjunto de datos, el rol de cada una varía en función de sus responsabilidades misionales, lo cual determina la manera

en que contribuyen a la generación de valor público y su forma de contribuir a la toma de decisiones. En este sentido, se precisó que al Estado le corresponde liderar y coordinar la acción pública, definir políticas y estándares, garantizar la calidad, seguridad y privacidad de la información, promover su uso ético y transparente, y rendir cuentas sobre su impacto; mientras que dependiendo el rol de las instituciones, les corresponde planificar y alinear los objetivos de política pública, fortalecer las capacidades institucionales de las entidades territoriales, fortalecer la cultura de datos, gestionar y compartir información de forma interoperable, usar evidencia para decidir y evaluar, e innovar en la prestación de servicios a la ciudadanía. Se destacó, en particular, el papel del DNP como articulador institucional, orientador de políticas públicas y entidad de planificación, promoviendo que el ciclo de los datos se traduzca en decisiones basadas en evidencia, coherentes con las prioridades nacionales y orientadas al fortalecimiento de las capacidades territoriales.

Seguidamente, se presenta la cadena de valor espacial, compuesta por los eslabones de acceso al espacio, observación de la Tierra, navegación y comunicaciones, cada uno desarrollado a través de las etapas de investigación y desarrollo, manufactura e infraestructura, servicios de lanzamiento, procesamiento de datos, servicios de valor agregado y usuarios finales. Sobre esta base, se expusieron las aplicaciones espaciales por área temática y sector, evidenciando cómo las capacidades espaciales apoyan la gestión pública, el desarrollo territorial y la competitividad del país; así como que el uso actual de información satelital por parte de las entidades permite gestionar de manera virtuosa el ciclo de datos orientado al desarrollo de capacidades institucionales.

Con respecto a este aspecto, **Elkin Ramírez del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Presidente de la CIIG)** recomendó continuar fortaleciendo la incorporación de lineamientos y referentes internacionales en el marco de trabajo de la Comisión, resaltando que uno de los ejes centrales de discusión en el ámbito de las Naciones Unidas corresponde a la generación, observación, procesamiento y aprovechamiento de datos para la producción estadística. Como recomendación, señaló la importancia de incorporar al sector de información estadística dentro de las áreas temáticas presentadas por DNP.

DNP menciona que la información satelital es un insumo estratégico que, integrado con otras fuentes, fortalece la toma de decisiones y la gestión del territorio.

Finalmente, se presentaron las potencialidades de la Unidad Espacial en el DNP, concebida como una instancia articuladora de las capacidades espaciales del Estado colombiano al servicio del desarrollo, estructurada en cuatro componentes: la política pública para el desarrollo espacial, orientada a definir una visión estratégica de largo plazo, el desarrollo de la economía espacial, los incentivos al sector privado y el fomento de la cooperación internacional; el desarrollo de capacidades espaciales, mediante formación tecnológica y profesional, ciencia, tecnología e innovación, y asistencia técnica a entidades territoriales; la observación de la Tierra para la gestión interinstitucional del territorio, aplicada a la gestión del riesgo, el cambio climático, los usos del suelo, la planeación urbana y las infraestructuras estratégicas; y la información espacial e interoperabilidad, orientada a optimizar la administración y el uso de la información espacial mediante protocolos, estándares y condiciones técnicas y legales claras.

Elkin Ramírez del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (Presidente de la CIIG), señaló como uno de los retos para la próxima administración, la necesidad de posicionar y articular los esfuerzos que actualmente se desarrollan de manera

sectorial, de modo que puedan converger en un nivel superior. En este sentido, se planteó como una posibilidad evaluar la conformación de una agencia al interior del DNP que contribuya a articular los esfuerzos que actualmente adelantan las diferentes entidades, de acuerdo con sus respectivas misionalidades, aprovechando el rol del DNP como articulador de la política pública.

Por razones de tiempo, no fue posible realizar la socialización del Sistema de Administración del Territorio (SAT). No obstante, se señaló que existe claridad, tanto en el DNP como en la Comisión Intersectorial, sobre la necesidad de contar con este instrumento para llevar información clave y estratégica a los territorios. Asimismo, se destacó su importancia en el marco de los procesos de descentralización y delegación de competencias, dado que permitirá apoyar las discusiones relacionadas con las competencias, los datos y la información requeridos para que las entidades territoriales asuman nuevas responsabilidades.

6. Propositiones y Varios

La directora Lucy Uron - Secretaría Técnica, informó al presidente de la Comisión que se da paso al espacio de proposiciones y varios para las intervenciones de los miembros.

En este espacio, la Fuerza Aérea Colombiana reafirmó su compromiso con la Comisión pese a las reservas propias de su información por motivos de seguridad y defensa nacional, y resaltó la calidad del dato como activo principal para la toma de decisiones.

Cierre

La secretaria técnica informa a **Elkin Ramírez** como **delegado del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (presidente de la CIIG)**, que, habiéndose desarrollado y agotado la agenda, se procede a dar cierre a las 9:31 a. m. del día 16 de julio a la sesión No. 06 de 2026 de la CIIG - ICDE.

La presente Acta fue remitida a todos los integrantes de la Comisión Intersectorial de Información Geográfica - CIIG para su revisión, conocimiento y aprobación, previo a su suscripción".



Elkin Ramírez

Director Técnico de Geoestadística
Departamento Administrativo
Nacional de Estadística - DANE
Presidente Delegado de la Comisión
Intersectorial de Información
Geográfica



Lucy Elena Urón Rincón

Directora de Gobierno Digital
Ministerio de Tecnologías de la Información
y Telecomunicaciones - MinTIC
Secretaria Técnica Comisión Intersectorial
de Información Geográfica

[REUNION DE CIIG- ICDE -Grabación de la reunión.mp4](#)